

## CRÓNICA DE PARÍS

### La Sociedad de Estudios Legislativos

II  
Véanse las cuatro enmiendas presentadas por Millerand, en nombre de la Sociedad de Estudios Legislativos, al proyecto de ley sobre los huérfanos de la guerra, o pupilos de la nación. Según la primera, debe renunciarse por completo a mantener las deplorables condiciones del tutor social y del Comité departamental, constituidos en dueños absolutos de los huérfanos. El tutor ha de ser familiar y no social, y el Consejo de familia ha de ser más atendido que el prefecto. Con arreglo a la segunda, la organización que va a crearse, no debe ser presidida por el ministro de Instrucción Pública, sino por el de la Justicia.

Algunos espíritus superficiales consideran esta modificación como una puerilidad. «Siempre serán—dicen—los mismos perros con diferentes collares: Los ministros cambian con frecuencia de carteras. El que hoy ocupa el departamento de Instrucción Pública, ocupará la semana que viene el de la Justicia. ¿Por qué ha de inspirar mayor confianza en uno que en otro cargo, cuando el hombre es el mismo?» Por una razón muy sencilla: porque hay que considerar en el caso presente más que al hombre la función.

Si se hace depender toda la nueva organización del ministro de la Justicia se reconoce implícitamente que los Poderes públicos no tendrán iniciativas, y su misión se limitará a velar por la aplicación estricta de los textos legales. El ministro de la Justicia no puede ejercer más que una acción represiva, nunca preventiva: para el todo lo que no está terminante y expresamente prohibido, está permitido.

Todo lo contrario sucede con el de Instrucción Pública, cuyas atribuciones son muy distintas. Este ministerio se glorifica precisamente de ejercer en el espíritu público y en las costumbres nacionales una acción no sólo preventiva, sino directiva. Un magistrado, actuando por delegación del ministro de la Justicia, a cada caso que se presente, se contentará con abrir el Código, y aplicar, literalmente, el texto de la ley. Un instructor, un primario, un inspector de Academia, representante del ministro de Instrucción Pública, consultará no sólo el texto legal, sino las circulares confidenciales de sus superiores, y se inspirará en su espíritu, porque se considera como el consejero nato de la juventud, su guía, su apóstol, el celoso guardián de las concepciones laicas, encargado de inculcarlas a las nuevas generaciones. De aquí un grave peligro, que hasta el propio Millerand reconoce no sea compatible con la «Unión Sagrada».

La tercera enmienda, no menos laudable que las anteriores, exige que, apenas se conozca el fallecimiento de un soldado que deja dependencia, el juez de paz convoque, con urgencia, al Consejo de familia «según las reglas del derecho común», y que únicamente en el caso de que falten en absoluto parientes para constituirle, estará autorizado para reemplazarlos por otras personas, designadas de oficio.

En cuarto lugar la Sociedad de Estudios Legislativos propone que se modifique el texto del artículo, según el cual deben formar parte del Comité departamental y del Comité nacional «representantes de las Asociaciones u obras filantrópicas y profesionales autorizadas para ello».

No es justo—dice la Sociedad presidida por Millerand—invertir al Gobierno de facultades para conceder privilegios a una obra o Asociación, y negárselos a otras. Las Asociaciones profesionales o filantrópicas a que alude la ley no deben necesitar de una autorización especial: les bastará para constituirse hacer una declaración en la Prefectura, designando sus presidentes y sus administradores. Sólo en el caso de que funcionen mal y cometan faltas podrá el ministro disolverlas, quedándose siempre el recurso de alzada ante el Consejo de Estado.

Nada más conforme a la equidad. Tales son las cuatro enmiendas principales presentadas por la Sociedad de Estudios Legislativos al proyecto de ley relativo a los huérfanos de la guerra.

Dos importantísimos organismos, el «Comité de defensa de los niños procesados en justicia», presidido, de derecho, por el decano del Colegio de Abogados de París, y el Consejo Supremo de la «Sociedad de Economía Social», se han adherido por unanimidad a esas cuatro enmiendas, decidiendo prestarles todo su concurso.

La «Sociedad de Economía Social» fue fundada por Le Play, y la mayor parte de sus miembros están formados en la escuela de aquel gran sociólogo cristiano.

Esperamos que el valioso apoyo de esas dos respetables Corporaciones contribuirá al triunfo de la obra acometida por Millerand, obra eminentemente patriótica, en el sentido más noble de esta palabra, y de verdadera pacificación social.

De todos modos, y por cual fuera el resultado final, la actitud adoptada por el exministro socialista, tan inverosímil, dados sus antecedentes, prueba que el gran incendio que abrasa el horizonte va abriendo muchos ojos que estaban cerrados, y que aún ante los mismos sectarios, los que no están desprovistos de inteligencia, principian a ver las cosas con claridad.

Francisco MELGAR  
París, Junio 1916.

## NOTAS DE SOCIEDAD

De sus posesiones de la Carolina ha regresado en unión de su distinguida esposa y bella hija nuestro estimado amigo el rico comerciante don Esteban de la Riva.

Ha venido de Madrid el ingeniero don Enrique García Cuellos.

Ayer salió para Cádiz el agente de negocios don Francisco Romero Molina.

Han regresado de Granada el farmacéutico don José Gallart Vivas, y el profesor de Caligrafía del Instituto don Juan Segura.

En el vapor «Buenos Aires» llegó ayer de Barcelona la respetable señora doña Genoveva Casas, madre política del agente de la Compañía Trasatlántica don Luis Vilaseca.

En dicho buque viaja la hermana política del señor Vilaseca, dona Amparo Vincent de Albeq, que marcha a New-York.

En el tren correo de ayer tarde llegó a esta capital nuestro distinguido paisano y amigo el segundo teniente de Infantería don José Cassinello Barroeta, el cual ha sido destinado al regimiento de Córdoba.

Nuestro enhorabuena al señor Cassinello que hacemos extensiva a sus padres, por su promoción y por el destino.

Ayer marcharon a sus posesiones de Allicón la respetable señora doña Encarnación Cortés, viuda de Simón, y su hermana doña Francisca.

En el tren de la mañana de ayer salió para Granada nuestro querido amigo el comandante del regimiento de Córdoba, don Andrés Clares Cruz.

De Granada ha regresado a Gádor el médico de aquella localidad y profesor de esta Escuela Normal, don José Mamzano.

Para la corte salió ayer el farmacéutico de Gádor don Cándido María Albarracín Caniz-res.

Mañana, festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo, celebran sus días los señores Gázquez Zapata, Orejas, Gázquez, López Soñano, Guillet, Solís y Peral a todos los cuales felicitamos.

En la última promoción hecha en la Academia de Ingenieros para primeros tenientes se encuentra nuestro paisano don Agustín García Andujar.

Para Málaga han salido los inspectores del Banco Hipotecario don Francisco Enriquez y don Antonio Laciana.

Ha venido de Cádiz, acompañado de su distinguida familia, el Juez de Instrucción de San Roque, don Enrique López Frías.

Ha regresado de Valencia el consignatario de buques, don Fulgencio España Alonso.

De Madrid llegó ayer el ingeniero don Pablo Fábregas, el cual salió para Tabernas.

De Toledo llegó ayer el nuevo teniente de infantería don Salvador Relea.

## De Hacienda

**El ministro no asiste a su despacho. Real Orden**  
Madrid, 27.—El ministro de Hacienda, señor Alba, no acudió hoy a su despacho oficial, a pesar de que ayer invitó a los periodistas para que le visitaran esta mañana.

La «Gaceta» publica una Real Orden de Hacienda, dictando reglas para la circulación de ganados por las provincias fronterizas con Portugal y Francia.

## De los Madrides

### Regionalismo económico

Aún se habla del catalunismo, tema apenas desahogado y aunque agonizante todavía latente y capaz de promover contiendas de mayor cuantía. Y se habla y se habla del regionalismo político, que para el piden los catalanes, y del administrativo que Navarra conceda en su proyecto de Administración local; del literario, que muchos regionales añoran con mayores o menores bríos; y del histórico, que en casi todas ellas se reduce a la evocación de algún monarca, la conmemoración de alguna fecha o la veneración de cualquier cofre miteriano o estandarte glorioso... Pero ¿y del regionalismo económico?

(Nada). Del regionalismo económico nada se dice. Ni aún los catalanistas han tomado por su cuenta este aspecto, tan sugestivo, tan interesante... Y es lo bueno que de todos los Regionalismos habidos y por haber en España, el único realmente jocundo y vigoroso, el único que posee cierta realidad y que en ésta ha contrastado su condición de beneficioso... para las regiones, es el económico. Y este regionalismo lo encontramos en Navarra y las Vascongadas con los conciertos financieros entre ellas y la Hacienda.

Allá por el 1.839 concluyó la guerra carlista simbolizándose la paz en el apretado—y no sabemos si cordial o hipocrita—abrazo de Vergara. Firmóse el convenio de este nombre y el general Espartero se comprometía a obtener del Gobierno de la Monarquía una fórmula de respeto para los jueces vasco navarros. Navarra se preocupó de que esa fórmula fuese un hecho, y obtuvo la famosa ley del 41, llamada ley «paccionada», por haber nacido de convenio entre el Estado y la Diputación foral, y en esa ley se consagró la indestructible independencia económica de la región, imponiéndose una única contribución anual que no llegaba a dos millones de reales y convirtiéndose de hecho a la comarca navarra en comarca des nacionalizada casi, o por lo menos privilegiada. Después aumentó ese cupo, que hoy es de 2 millones de pesetas anuales. Pero de aquí no pasó el Estado y todos los intentos unificadores de Gámaro, Villaverde y algún otro fracasaron.

Las Vascongadas fueron menos precavidas, y no se preocuparon de reducir a ley la promesa de Espartero. Por eso, al concluir la segunda guerra carlista, Cánovas del Castillo les despojó de todas sus peculiaridades políticas y económicas y jurídicas. Profesaron los vascos con lesón y manera de armonizar a los contrincantes fue coacciar las tres provincias con el Estado. Y en efecto, se hizo el primer concierto económico, posteriormente ratificado y reformado varias veces hasta que en 1916 se le dejó en su actual forma. Y en virtud de esta resulta que cada provincia satisface una cantidad anual fija por cada una de las contribuciones concertadas: en total, Alava viene a pagar unas 700.000 pesetas anuales, y Vizcaya, la más cargada, unas 4 millones 200 mil.

Bien... «Las carreteras de estas provincias son salones de baile y se riegan todos los días». Ma decía esto como mayor elogio en honor de ellas cierto deportista aficionado al automovilismo y por tanto muy conocedor de esas rutas. Y lo consignamos nosotros como testimonio indiciario del fruto producido por ese régimen de benevolencia franquicia contributiva otorgado por el Estado. Igual que las carreteras, está la enseñanza, y lo mismo que ésta, en Navarra, la protección a la Agricultura; y del mismo modo todos los servicios. El grado de bienestar de las comarcas concertadas, bajo el punto de vista de su Administración provincial, es envidiable: ¿por su buen gobierno? ¿por sus exiguas cargas? Por lo uno y por lo otro, seguramente, pero sobre todo por lo segundo; agobiados de deudas y exhaustos de recursos, nada harán, pero administradores sólo medianos con opulencia de medios económicos, podrán realizar proezas. Y este es el caso de esas regiones. La Mancomunidad catalana y las Vascongadas son una antítesis bien curiosa: casi ha fracasado la primera, sobrenada en la abundancia las segundas. ¿Cuestión de hombres? No, cuestión de dinero. ¿Lo que a mí me extraña es que a los catalanes no se les ha ocurrido pedir un concierto...»

Todas estas consideraciones me han sido sugeridas por una noticia: que las provincias concertadas se oponen a que en ellas se aplique el nuevo tributo sobre beneficios extraordinarios de la guerra. El egoísmo de los pueblos no puede medirse por el mismo rasero moral que el egoísmo individual, y por eso no censuramos ese rasgo de los vasco navarros. Pero el haremos constar que sin estridores, ni aerobalísticos separatistas, es un gesto de vibrante de energía regionalismo. ¿Santo? ¿No? Seguramente: el primer fuera de todo pueblo es el de defenderse para ser rico... Pero regionalismo, en fin.

JOSÉ CALVO SOTELLO.

## POR TELEGRAMA

### DICE RUIZ JIMENEZ

**El rey en Guadalajara. El presidente ha marchado a una finca próxima para almorzar con el soberano. Huelga agravada. El conflicto de los metalúrgicos.**

Madrid, 27.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que el rey don Alfonso había llegado al medio día a Guadalajara, dirigiéndose seguidamente a la Academia de Ingenieros, para entregar sus nombramientos a los nuevos oficiales de dicho Cuerpo. Agregó que no asistía al acto el jefe del Gabinete, por tener la fiesta carácter esencialmente militar.

Añadió el ministro que el presidente marchó esta mañana a una finca suya próxima a Guadalajara, para almorzar allí con el soberano. El conde llevó varios decretos de Gobernación para someterlos a la firma del monarca.

Después dijo el señor Ruiz Jiménez que hoy se han registrado algunos incidentes con motivo de la huelga que mantienen los carreteros de Madrid, habiéndole pedido el alcalde el envío de fuerzas, para garantizar el tráfico.

También le ha comunicado el Alcalde de Madrid que los matarife secundan la huelga de los carreteros.

Finalmente, dijo el ministro de la Gobernación que el Gobernador civil de Vizcaya comunica que en la reunión que anoche celebraron los patronos y obreros metalúrgicos no llegaron a un acuerdo y que se reunirán hoy, creyéndose que habrá fórmula de arreglo.

## NUESTROS REGALOS

Según teníamos anunciado, el día 1.º del mes entrante empezaremos a insertar los cupones canjeables por los resguardos que dan derecho a optar al nuevo regalo que hoy tenemos el gusto de ofrecer a nuestros amigos y favorecidos.

Consiste este nuevo regalo en UN MAGNÍFICO RELOJ DE ORO DE LEY, con tres tapas, para caballero, de la misma procedencia que los anteriormente sorteados, o sea CYRUS, cuyo solo nombre es la mejor garantía que podemos ofrecer por tratarse de una de las marcas más acreditadas hasta el día.

He aquí las condiciones para el sorteo de este regalo.

1.º El RELOJ DE ORO marca CYRUS será adjudicado en combinación con la jugada de la Lotería de Navidad que se celebre en Madrid en el mes de Diciembre próximo, y en la forma anteriormente publicada.

2.º Por cada diez cupones de los que diariamente insertaremos, coleccionados correlativamente, la Administración de este diario entregará un resguardo numerado.

3.º El ser suscriptor no excluye de la obligación de coleccionar los cupones, ni da derecho a mayor número de resguardos que los que correspondan a los cupones que publiquemos.

Quienes, no siendo suscriptores, presenten colecciones de cupones incompletas, abonarán diez céntimos por cada número que les falte.

4.º Quienes dentro del mes de Julio abonen el importe de la suscripción hasta el 31 de Diciembre venidero, recibirán veinte resguardos, sin perder por eso el derecho a retirar también los que les correspondan por los cupones que publiquemos.

El pago deben hacerlo: Los suscriptores de Almería, precisamente en nuestra Administración. Los de fuera de la capital, siéndoles posible, por giro postal, a nombre del Administrador del periódico.

Los que cobren haberes en Habilitaciones, enviándonos una autorización para sus habilitados respectivos.

## RELOJ DE ORO

marca Cy us entregaremos a quien lo obtenga un certificado de garantía expedido por los depositarios de dicha marca en Almería, los señores Pérez y Santos.

6.º Los resguardos que enviemos por correo irán como impresos a menos que con los cupones recibamos un sello de quince céntimos.

El reloj de nuestro regalo está expuesto en el escaparate de relojería de los señores Pérez y Santos, calle de Sebastián Pérez, esquina al Paseo del Príncipe.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## POR TELEGRAMA

### LAS CORTES

#### CONGRESO

**Sesión del martes**  
Madrid, 27.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrióse la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y están en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Barroso y Gasset.

#### Interpelación

En votación nominal, por 143 votos, se aprueba el acta de la sesión de ayer, y seguidamente el marqués de Camps explica su anunciada Interpelación sobre el sulfato de cobre, pidiendo al Gobierno que intensifique su producción.

Interviene el señor Zulueta, declarando que la actuación del Gabinete en este asunto ha sido perjudicial, estando incapacitado para gobernar.

#### El Mensaje

Retrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Usa de la palabra el señor Lerroux. Comienza declarando que existe el problema catalán; pero que este problema está planteado también en otras regiones diferenciándose sólo en que los regionalistas catalanes son separatistas.

Afirma que la fuerza que actualmente tiene la Liga procede de la debilidad de los adversarios y dice que los hombres que dirigen a la Liga desean triunfar de cualquier modo.

Sostiene que nadie resolverá la cuestión de la mancomunidad catalana, porque nació muerta, y expone que la falta de satisfacción actual proviene de la «falta de dinero».

Asegura que las delegaciones pedidas por los regionalistas no deben concederse, y dice que si se unen los liberales y los conservadores se acabará la dominación de la Liga.

Califica al señor Prat de la Riva de rey de la mancomunidad, relata los abusos que cometen los personajes de la Liga y pide al ministro de Instrucción pública que acabe con la franquicia que sostiene la mancomunidad.

Avisa al Gobierno que hay el peligro de una rebelión en Cataluña, invitándolo los somatenes, y califica a los regionalistas de enemigos inconscientes del país.

Aboga por la constitución de un gobierno de carácter nacional y por que comisiones parlamentarias entendieran en los asuntos de los diversos departamentos ministeriales.

Termina afirmando que los radicales no serán arrancados de Cataluña sin derramamiento de sangre.

El señor Riu protesta contra las palabras del señor Lerroux.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, a radiando las frases patrióticas que ha pronunciado.

El señor Lerroux rectifica. Suspendese el debate y seguidamente se levanta la sesión.

## SENADO

Madrid, 27.—A las cuatro de la tarde abrióse la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y ocupa el banco azul el ministro de Instrucción pública, señor Burrell.

#### Orden del día

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, y de varios ruegos sin interés, entrase en el orden del día. Reanúdase el debate sobre la autonomía de la Facultad de filosofía y Letras de la Central.

Los señores Rivas, Casares y Caneles combaten el dictamen. Le contesta el señor Calvo, por la Comisión.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

#### Una instancia

### Las Obras del Puerto

El Círculo Mercantil e Industrial ha dirigido al señor ministro de Fomento, una instancia que dice lo siguiente: «Con fecha 10 del actual le fué dirigida a V. E. una comunicación suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta de Obras de este Puerto, transmitiéndole el acuerdo de dicha Junta por el que se propone, se interesara de V. E. la aprobación de los planes económicos y de los presupuestos de obras presentados y pendientes, a fin de acometer la inmediata ejecución de las mismas.

El Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, conocedor de la profunda crisis obrera del país, no puede permanecer indiferente a todo aquello que tienda a su posible remedio; y como en este deseo están inspiradas las peticiones que dirige a V. E. la Junta de Obras de este Puerto, se adhiere a ellas con entusiasmo y replica a V. E. les presie la debida atención resolviendo en cada caso, como demandan las necesidades públicas y los intereses de la Junta. Dios guarde a V. E. muchos años. Almería 20 de Junio de 1916. —Excmo. Señor.—El Presidente, JOSÉ SANCHEZ ENTRENA.—El Secretario, GERVASIO LOGANA».

## Lo del día

### La cuestión del alumbrado

Es grande el malestar que reina en la ciudad con motivo de la actitud en que se ha colocado la sociedad Leblón y Compañía para el logro de sus aspiraciones verdaderamente abusivas.

La Compañía sigue repartiendo sus circulares como si en nada le afectara los acuerdos de la Corporación municipal, y comete otros abusos de los que en su día habrá de responder.

Cifra el público su esperanza en la gestión municipal, y nosotros, comprendiendo que así debe ser, alentamos los ediles para que con tesón, con verdadera firmeza laboren en bien del vecindario, no consintiendo que sufran mengua los derechos de éste.

Otra cosa sería hacerse indignos de la representación que el pueblo les confió para velar por los que estimamos respetabilísimos intereses.

La Sociedad Leblón, ha repartido una circular verdaderamente alarmante a los consumidores de gas, participando que en vista que el carbón, primera y principal materia de su industria, viene sufriendo aumentos cada día más considerables, y de que el Ayuntamiento no ha tenido a bien tomar en consideración las razones de fuerza mayor que aducía, se ve obligada dicha Compañía a suspender el servicio a fines del próximo mes.

«No obstante—añade—con el desdoro de armonizar sus intereses y los nuestros, estamos dispuestos a concertar un nuevo abono, si le conviene aceptar el aumento de quinientos céntimos sobre los precios actuales del metro cúbico de gas y del kilovatio de electricidad, destinados a calefacción, fuerza motriz y alumbrado, renunciando el derecho que le ha concedido la condición 28 de nuestros contratos de alumbrado público».

Como se ve la circular no puede envolver mayor abuso, ni puede atentar más contra los intereses del vecindario.

Y por si esto no bastara añade la sociedad al final de la misma que las alteraciones que sus precios hayan de tener en lo sucesivo, los participará a los abonados con un mes de anticipación.

¿Esto más? ¿Qué hará el Ayuntamiento ante esta nueva amenaza de la Sociedad Leblón?

Los intereses del público no pueden estar a merced de una empresa insaciable que, en tiempos de prosperidad, vive a bien callarse, y que ahora prefiriendo fijar unas pérdidas que en realidad no sufre, rescinde contratos, y se burla de acuerdos oficiales, y anuncia de seculares nuevas alteraciones de precios, que a buen seguro que no serán con tendencia a la baja.

El aumento de precios, según se advierte en la circular, tendrá lugar desde 1.º de Julio, y a los abonados que no presten su conformidad se suprimita el servicio.

El Ayuntamiento, ante la nueva amenaza de la Sociedad Leblón, debe adoptar resoluciones energicas, rapidísimas. La Corporación municipal, tiene, pues, la palabra.

El Alcalde nos anunció ayer, que se ocupaba con especial interés de cuanto afecta al asunto Leblón, y que no consentiría la menor extralimitación por parte de la Compañía.

Bien nos parece que el Alcalde se conduzca así, si quiere granjearse las simpatías del vecindario, y bueno será que tome nota de los abusos que Leblón intenta realizar, toda vez que en manos de la autoridad municipal debe estar la represión de esos desmanes.

Para esta mañana, a las doce está citada la Comisión de alumbrado con los concejales letrados, que deben asesorarla, para llevar iniciativas al Ayuntamiento en el importante asunto que hoy constituye la cuestión principal del día.

Es de esperar, dado lo avanzado de la fecha y lo crucial de la actual situación que habrá número suficiente de concejales para estudiar la cuestión, como es debido y emitir informe.

Tendremos mucho gusto en anunciar, para conocimiento del público, los nombres de los concejales que asistan a la reunión.

El Alcalde, ha ordenado al arrendatario de los impuestos sobre alhóndiga, mesas y casetas del Mercado y puestos públicos, que se abstenga de ingresar a favor de la Compañía Leblón la cantidad que mensualmente abona con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la adjudicación del servicio de arriendo, en tanto que no reciba orden en contrario.

Dicha cantidad es de 8.000 pesetas aproximadamente y se viene ingresando para pago de las atenciones de Leblón antes del día 5 de cada mes.

Entre los atropellos cometidos por la Sociedad Leblón conocimos ayer una que exponemos a la consideración de las autoridades locales.

El pasado día 24 corrió la Compañía a un establecimiento comercial de la calle de los Tiendas el fluido eléctrico por el enorme delito de no suscribir la circular que se pasó a la duena de dicho comercio.

¿Es que pueden de esta forma ser lesionados los intereses de nadie por esa Compañía?

¿Que resolución se adoptará ahora a la vista de es e abuso, que, según nuestras noticias, tiene no pocos semejantes?

Anoche visitó al alcalde una comisión de panaderos, en representación del gremio, para protestar de la subida de pre-

cios que pretende Lebón la cual suponía un gran entorpecimiento para el ejercicio de su industria, y anunciaron que estaban dispuestos a no amasar si se aumentaba el precio del fluido que necesitaban.

Cuando se celebraba la visita llegó otra comisión del gremio de dueños de cafés y cervicerías, formulando ante el alcalde parecidas quejas.

El alcalde ofreció conferenciar con el representante de la sociedad Lebón para buscar un arreglo al asunto.

Los tahoneros celebrarán hoy una reunión, y de su resultado darán cuenta al señor Pérez Cordero.

Como se ve, las pretensiones de la sociedad Lebón han producido un efecto deplorable en todas las esferas, y las autoridades locales harán bien en mostrarse energías y decididas para conjurar a tiempo el conflicto.

Para el alcalde Una petición justa

Los vecinos de la parte alta de la Rambla y sitio conocido por Casas de Monjas nos ruegan pidamos al alcalde que prohíba el tránsito de vehículos, especialmente de carros, por aquella calle y que se les obligue a circular por el cauce.

Este ruego nació de una protesta justificada que debe ser atendida por el señor Pérez Cordero entre otras razones porque los carros faeneros acabarán por destrozar el piso aparte de las molestias que ocasionan al vecindario.

Por complacer este ruego no puede originarse perjuicio a nadie y en cambio el beneficio es notable.

Así, pues, esperamos que el señor Pérez Cordero acceda a la petición indicada.

Dos mejoras importantes El tranvía eléctrico y un proyecto de alumbrado

Un colega local anuncia ayer para muy en breve la llegada a nuestra capital del marqués de Villamejor, hermano del conde de Romanones, y del ingeniero don Agustín Marin, éste último autor del proyecto de tranvía eléctrico desde Almería a los Imposibles.

El aludido colega, sin duda por error, participa que el motivo de la llegada de dichos señores es la conferencia que para estipular el suministro de energía eléctrica, deben celebrar con don Enrique Salmerón, apoderado de una importante entidad, y a esta noticia se nos ruega pongamos una aclaración, toda vez que el informador mezcla dos asuntos distintos, a cual más importante, haciendo de una omisión y fijando cargos a quien, ni por asomo, pensó en atribuírselos.

Sobre este asunto tenemos datos exactos, que hasta verlos comprobados no quisimos anticipar a los lectores.

Sabemos que se ha presentado al Circulo Mercantil una memoria de una importante sociedad granadina, no ha mucho tiempo constituida para la explotación de un salto de agua en el río Izvor (Sierra Nevada) de una energía de 2.600 caballos en ésta, en tiempo de estiaje, con el fin de que una vez estudiada dicha memoria por el Circulo, con todos los particulares que abarca, proponga a la sociedad las condiciones en que podría concertarse la traida a nuestra capital, asunto que en los actuales momentos resulta de gran trascendencia e indiscutible interés.

Como sobra energía eléctrica para el alumbrado de la capital, hácese referencia en la memoria a la aplicación que pudiera darse al sobrante, indicándose ligeramente la posibilidad de que sirviera el fluido eléctrico para el tranvía proyectado de Almería a los Imposibles.

La memoria ha sido presentada al Circulo Mercantil por mediación del señor Salmerón, gran amigo de uno de los accionistas de la importante entidad granadina.

En cuanto a la venida de los señores marqués de Villamejor y Marin sabemos que tiene por objeto efectivamente la contratación del fluido necesario para su proyecto, pero sin que sus gestiones se limiten a la referida sociedad granadina, pues también se habla de que puedan surtirse de la energía que produce el salto de agua de la sociedad "Mengemor" y otro, propiedad de varios particulares que radica en los términos de Nacimiento y Alboloduy.

Después de lo consignado, réstanos decir que celebráramos infinito la feliz realización de ambas empresas, dignas las dos de favorable acogida, pues con ellas se beneficiaría grandemente la ciudad, disponiendo en primer lugar de fluido baratísimo para el consumo y contando luego con un tranvía, cuya construcción como otras veces dijimos, constituye una sentida necesidad.

Imprudencias de jóvenes Las armas de fuego

En nuestra capital ocurrió ayer un sensible suceso, motivado por una imprudencia de jóvenes.

Según nos informamos, Angel Giménez Morales, de 13 años, examinaba en unión de otro joven de igual edad una pistola cargada.

En uno de los movimientos que hicieron el arma dispararse, alojándose el proyectil en la mano izquierda de Angel.

Conducido éste a la Casa de Socorro municipal, recibió asistencia facultativa, apreciándosele una herida de pronóstico reservado y sin orificio de salida en la indicada mano.

Después de asistido el joven convenientemente, pasó a su domicilio.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Los puntos sobre las íes Lo del Gobierno civil

Según noticias que ayer adquirimos, el Gobernador civil ha informado a la Superioridad con respecto a la instalación del Gobierno en edificio adecuado, que la finca destinada actualmente a servir de oficinas no reúne las condiciones de capacidad e higiene apetecibles, y que se debería ir a un concurso para contratar el alquiler de una casa capaz para el fin a que se destina.

También se nos dice que en el informe se advierte que si por sus condiciones de precio conviniera el alquiler de esta casa, se podría recurrir a ciertas reformas en la misma; pero esto, después de la anterior premisa, nos parece sencillamente inadmisibile.

Si el edificio del Gobierno no reúne las condiciones que los más elementales principios de higiene aconsejan, no hay más que pensar en su traslado a otro local, pues por humanidad, porque lo árduo del funcionamiento de los distintos negociados exige cierta independencia, porque no hay derecho a que el público sufra molestias sin tasa; continuar en la casa actualmente ocupada, es, como ayer decíamos, intolerable.

El informe de que nos ocupamos viene implícitamente a darnos la razón, por cuanto ayer afirmábamos que aquel edificio es incapaz e antihigiénico para unas oficinas como las del Gobierno civil que requieren otra instalación muy diferente de la que tienen en la actualidad.

Esto, ni más ni menos, se ha debido hacer ver a la Superioridad, y bueno será que se reitera la conveniencia de ir a un concurso, anunciado con toda urgencia, pues aunque algunos crean lo contrario, locales no han de faltar, amplios y ventilados, a donde llevar el Gobierno.

Bien está, pues, el toque de atención que dábamos ayer, y no se olvide que en esta cuestión, como en otras, no tengamos que lamentar alguna astra camada.

POR TELEGRAMA TOROS

En Madrid. Despedida de Regaterín Madrid, 27.—En nuestra plaza se ha celebrado hoy la corrida de despedida de Regaterín.

La entrada buena y en el palco regio la infanta doña Isabel.

El primero de la tarde acepta cuatro varas, dando tres caídas y fallando dos peneos.

Rafael Gallo hace una faena breve, tumbándolo con una estocada, alargando el brazo.

El segundo achuca cuatro veces a los apuados, tres de los cuales caen y que la un caballo para el arrastre.

Regaterín muéltalo algo desconfiado matándolo con media estocada buena. (Palmas.)

Al salir el tercero lo veroniquea Belmonte de una manera estupenda, enroscándose el toro por la cintura. (Ovación.)

El bicho toma cuatro puyas y hay dos caídas y una sardina muerta.

Con la muleta hace Juanito una faena deslucida; pero exponiendo el cuerpo, y atiza una estocada delantera, un pinchazo, oyendo algunos pitos.

Recibe un aviso y descabella. Con el cuarto realiza Gallo una faena descomunal, agarrando un volapié inmenso. (Ovación clamorosa y oreja.)

Regaterín brinda al público su último toro, y trastea bien con la muleta, tumbándolo con una estocada regular.

El diestro que se ha despedido, sube al palco regio, regalándole la infanta doña Isabel una pitillera.

El sexto recibe tres puyas por dos caídas y un caballo fenecido.

Belmonte, incomparable de elegancia y valentía, hace una faena inenarrable, atizando un volapié descomunal.

El toro cae como una pelota y el público tributa a Juanito una ovación extraordinaria, concediéndole la oreja.

Belmonte es sacado en hombros. Terminada la corrida, Regaterín, que mostrábase satisfechísimo, marchó a casa de su hija Pilar, quien le cortó la coleta.

NOTAS DE HACIENDA

Clases pasivas Los individuos que tienen asignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, harán efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresa y hora de diez a doce de la mañana:

Día 1.º de Julio: Montepío civil y jubilados.

Día 3 Montepío militar.

Día 4 Retirados de Guerra y Marina.

Día 5 Cruces pensionadas.

Día 6 Todas las nóminas sin distinción.

Día 7 Retenciones.

Relación de fallidos Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación la relación de industriales declarados fallidos por la Administración de Contribuciones durante el último trimestre, los cuales han sido eliminados de las matriculas.

El sulfato de cobre En la Delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama participando que los compradores de sulfato de cobre a plazos podrán acogerse al beneficio que concede la Real orden del Ministerio de Fomento, reduciendo el precio a 1'90 pesetas, siempre que abonen los 90 céntimos de diferencia entre la peseta que han pa-

gado y el precio fijado antes de que venza el segundo plazo.

Concierto renunciado Don Juan Clemente Gallart ha presentado instancia renunciando al concierto de Carruajes que tenía estipulado con la Hacienda para el transporte de Correo.

Para instalar casetas El señor Delegado de Hacienda ha oficiado al Gobernador civil para que en la próxima faena uera no se autorice la instalación de Caseta-Jenel; Andén de Costa, en tanto que los solicitantes no acrediten que se hallan al corriente en el pago de la contribución que les corresponde.

Que refrenen la marcha

LOS AUTOMÓVILES

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los abusos que cometen los conductores de automóviles, imprimiendo a éstos una velocidad exagerada en las principales vías de la población.

Estos abusos pueden dar lugar a lamentables incidentes, y mucho nos extraña que las autoridades locales no hagan por evitarlos, cuando en sus manos está el castigar, para escarmiento de los demás, a los contraventores de lo mandado.

Anteayer estuvo a punto de ser atropellado un niño de corta edad por un automóvil que bajaba el Paseo del Príncipe con marcha desesperada.

Ayer mañana pudo ocurrir otro accidente al desembocar un auto en el Paseo al tiempo que cruzaba un carruaje, éste con marcha moderada.

Por las calles más estrechas de la capital, donde apenas hay sitio para el paso de un coche, vemos cruzar los automóviles también con marcha veloz, a riesgo de acabar con la vida de los transeúntes.

Creemos, pues, necesario que estos abusos cesen radicalmente, y que, sin género alguno de contemplaciones, sean castigados con dureza los que marchen con velocidad mayor de la prevenida.

¡Que los que no disfrutamos de auto tengamos derecho a la vida!

Noticias militares

Los nuevos oficiales Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias Militares, promovidos en el presente mes al empleo de oficial en sus respectivas Armas y Cuerpos no se incorporen a sus destinos hasta la revista del próximo mes de Agosto.

Devolución Se ha ordenado la devolución al recluta Leoncio Collado Ruiz, alistado en Cuevas, de las 1.000 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Concurso El Diario Oficial del día 21 publica un anuncio declarado abierto un concurso para proveer una vacante de llavero en las prisiones militares de Madrid.

Servicio de la plaza El servicio de la plaza para hoy, está dispuesto en la forma siguiente: Hospital y provisiones: Primer capitán de Córdoba don Enrique Martínez Hertranz.

Principales y vigilancia: Córdoba.

Suministros Ayer se celebró el concurso anunciado para contratar el suministro de artículos de consumo al 2.º Batallón de Córdoba. El servicio fué adjudicado a don Antonio Navarro Fornieles, dueño del establecimiento "La Mercantil".

El tren regimín a En el último de esta madrugada ha llegado a Granada el tren regimín del segundo batallón de Córdoba, de guarnición en nuestra plaza.

Vienen un sargento, 23 soldados y 25 mulas con el material correspondiente.

Turno de San Tarcisio De Vera

Se ha inaugurado en esta Ciudad con gran brillantez un turno de adoradores nocturnos del Santísimo, formado por 40 jóvenes de la localidad, bajo el patronato de San Tarcisio.

Vera, que fué la primera de la provincia en establecer la Adoración Nocturna, se ha llevado en este nuevo coro también la gala del estreno; y todo mereció el entusiasmo con que han sentido sus hijos el amor a Jesús Sacramentado.

Pedida y concedida la licencia al Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, se inauguró la vigilia del Corpus Christi, pronunciando una fervorosa plática el Director Espiritual del turno don Mateo Salas, quien propuso como modelo y patrón al niño mártir San Tarcisio, a los jóvenes adoradores y después de las ceremonias y rezos acostumbrados, se cantó el himno al bendito mártir, música del malogrado don Pedro Martín Andrés.

Los nuevos adoradores han sido observados espléndidamente por el ilustrado médico don Domingo Cano, que fué padrino de la bendición de la artística bandera pintada al óleo por el también culto médico don Abelardo de Olmos.

La procesión del Corpus, a la que asistieron todos los Adoradores, niños y adultos, Cofradías parroquiales, cerrando la comitiva el Excmo. Ayuntamiento, ha resultado muy solemne y devota.

Merecen plácemes por todo, amén del digno clero parroquial, el presidente de la Adoración Nocturna don Pedro J. Román, el secretario del turno don Juan A. de Mesa, el del Consejo don Guillermo Salas y los socios activos don Melchor Caparós, don Juan Fernández, don Lázaro Salas, y los demás miembros de la Adoración que tanto se afanan por promover en la noble ciudad de Vera la devoción y el culto de Jesús Sacramentado, a quien sea dado todo honor y toda gloria.

UN ADORADOR

Junio de 1916.

POR TELEGRAMA La guerra europea

Desde Berlin

Las víctimas del bombardeo de Karlsruhe. Comentarios de la prensa alemana sobre la conferencia económica de los aliados. Los parlamentarios alemanes en Sofía. Invitación rehusada. Informes desmentidos.

Madrid, 27.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlin:

El bombardeo de la ciudad abierta de Karlsruhe por una escuadrilla de aviones franceses, se realizó el día del Corpus, a las tres de la tarde, cuando las calles estaban llenas de gente.

Los aparatos fueron obligados a descender a la izquierda del Rhin, y sus tripulantes, dos franceses y dos ingleses, quedaron prisioneros, siendo conducidos a Strassburg.

Los daños materiales causados por el bombardeo son de poca consideración.

Resultaron muertos 75 niños, 5 mujeres y 30 hombres, y heridos, 79 niños, 20 mujeres y 48 hombres.

Muchos de los heridos lo están gravemente, temiéndose la muerte de algunos de ellos.

Los estragos principales los causaron las bombas en la plaza de la Feria y en la calle de Etlinger.

Los grandes duques de Baden permanecieron en la Cat. dral durante el bombardeo, y más tarde, la gran duquesa visitó a los heridos.

La reina de Suecia, que encontrábase en Palacio, escapó milagrosamente del peligro.

La indignación por el ataque inútil contra una ciudad indefensa, es general y profunda.

La prensa alemana, comentando el resultado de la conferencia económica celebrada por los aliados en París, duda de la posibilidad de llevar a feliz término los acuerdos adoptados, y pide que se adopten medidas represivas contra quienes intentan dañar los intereses alemanes.

Los miembros del Reichstag que han llegado a Sofía, fueron recibidos con extraordinario entusiasmo, siendo engalanadas las calles que recorrió la comitiva.

El célebre escritor polaco Enrique Sienkiewicz, que fué invitado por el generalísimo Joffre para visitar el frente francés, ha rehusado cortésmente aceptar la excursión.

La embajada de Turquía en Berlin desmiente los supuestos levantamientos de tribus árabes.

Informes oficiales de Constantinopla dicen que los turcos siguen progresando en el frente del Cáucaso, produciendo a los rusos grandes pérdidas.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 27.—Un aerograma de Pola expedido a las nueve de la mañana, comunica el siguiente despacho oficial de Viena:

El emperador concedió la cruz de Hierro de primera clase al archiduque Carlos Francisco por el victorioso avance de su ejército en Italia, y con el mismo motivo el Kaiser alemán le ha concedido la cruz «Pour le mérite».

Comunicado oficial Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el Comunicado Oficial de las tres de la tarde dice así:

A la izquierda del Mosa rechazamos fácilmente un ataque del enemigo contra nuestras trincheras al Oeste de la cota 304.

A la derecha del río, operaciones locales ejecutadas durante la noche última, nos permitieron ensanchar nuestras posiciones en la región de las Obras de Thiaumont.

En el pueblo de Fleury hay lucha bastante viva, sin que la situación haya cambiado.

En los altos del Mosa fracasó una tentativa de los alemanes contra nuestras posiciones de Nouilly.

En Bélgica durante un reconocimiento, tres de nuestros aviones han arrojado 65 proyectiles contra las obras alemanas en la costa belga.

Parte oficial Ruso

Madrid, 27.—Desde París reexpido n el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice: Frente Occidental: En diferentes sectores del frente Jacobstadt-Dwinsk hay intenso cañoneo.

Al Norte de Baranovitch el enemigo tomó la ofensiva durante la noche del 25 al 26, siendo contenida.

Rechazamos un ataque sobre la cabeza de puente de Illuxt.

Al Nordeste del lago Novskoie los alemanes intentaron una ofensiva, siendo rechazados.

Nuestros subtenientes Kuasgkoff y Wladimiroff que realizaban un reconocimiento aéreo, perecieron.

Desde Kóiki hasta Sokul el enemigo bombardea intensamente nuestras posiciones.

Las avanzadas de cosacos han atravesado el río Dou, y progresamos al Sur, acercándonos a los caminos de la Transilvania.

Frente de Kaukaso: En el sector de Trebisonda rechazamos un ataque de los turcos, y hemos desalojado al enemigo de Murik.

En la Mesopotamia los turcos atacaron en el sector de Ravea, siendo rechazados.

En el frente de Bagdad continuamos la ofensiva enemiga.

Comunicado oficial Italiano

Madrid, 27.—Radiogramas de Coltano participan que el último boletín del mando supremo dice así:

Entre el Adigio y el Brenta avanzamos bajo el fuego de la artillería enemiga.

En el valle de Arsa completamos la conquista de Menfio.

En la línea del Posina, después de cruzar el torrente, tomaron nuestras tropas a Posina y Arsiero.

En la meseta del Sette Comuni nuestras caballerías e infantería llegaron a la línea que se extiende al Suroeste de Asiago.

Al Nordeste, ocuparon a Monte Fiarra, Taverle, Sptez, Kerserle y Ciana delle Saette.

El ala derecha de nuestros alpinos llegó a las crestas de la cordillera de Campiella.

En todo el frente hay huellas del bombardeo violentísimo del enemigo.

En el alto Vauchi ocupamos el macizo de Togaola.

En el resto del frente, nada de particular.

Diez aviones italianos lanzaron cuarenta grandes bombas sobre la estación de Calliano.

Hoy derribamos a un aparato enemigo que volaba sobre Verona.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 28.—Aerogramas de Koenigswusterhadsen, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro Occidental:

En el frente inglés y ala Norte del frente francés hay combates entre patrullas avanzadas.

Muchas nubes de gases asfixiantes pasaron sobre nuestras posiciones sin causarnos daños, siendo llevadas por un cambio del viento a las trincheras enemigas.

El enemigo bombardeó especialmente nuestras posiciones al Sur del Somme.

A la derecha del Mosa fracasamos los ataques del enemigo al Noroeste de las obras blindadas de Thiaumont y Oeste del fuerte de Vaux.

En el bosque de Chapitre sorprendimos y aprisionamos a un destacamento francés formado por dos oficiales y algunas docenas de soldados.

Al Este de Arras derribamos a un avión inglés, resultando heridos sus tripulantes, que fueron hechos prisioneros.

Teatro Oriental:

Ejército del mariscal Hindenburg: Varios destacamentos alemanes atacaron las posiciones rusas al Sur de Keka, regresando con 26 prisioneros, 1 ametralladora y 1 lanzamina.

Al Norte del lago Madziel aprisionamos a 1 oficial y 188 soldados, cogiendo 6 ametralladoras y 5 lanzaminas.

Rechazamos un ataque del enemigo en dicho sector.

La estación de mercancías de Durnaburg ha sido bombardeadísima.

Ejército del general Linsingen: Al Sudoeste de Sokul atacamos a las líneas enemigas, aprisionando a varios centenares de rusos.

Los contraataques del enemigo han sido ineficaces en todas partes.

Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aréiz Pacheco.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén de 4 a 6: practicante, don Miguel Marin Luque.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aréiz Pacheco.

Practicante: don Manuel Gil.

El asalto a la "fortaleza" Lo del Teatro Cervantes

El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, decidió en sesión del lunes último notificar a la Empresa constructora del Teatro Cervantes que en el plazo de ocho días debe proceder a la demolición de la cerca realizada con obra de albanilería a espaldas del edificio, ejecutándola de madera pintada que se colocará en la alineación oficial, según preceptúa el artículo 710 de las ordenanzas municipales, con lo que se evitará el mal aspecto que la "fortaleza" construida presenta y los peligros que ofrece para la higiene.

Sin embargo, la cerca continuaba ayer construyéndose, con su remate de vidrios para que la gente no salte al interior, y poco, muy poco falta para que esa parte del Teatro adquiera el aspecto de un castillo feudal, muy propio para resistir un envite del enemigo, pero no para contribuir al ornato de calle tan céntrica como la del Conde de Oñalía.

Y si parece exagerado el símil, no se nos negará que aquellas tapias parecen la de los lueros que a la salida de algunos pueblos nos presentan los cuentistas, preparadas para evitar el asalto de rapaces y alimañas.

Además, la higienización de la parte limitada no es llevada a cabo, y creemos que los vecinos nada han adelantado si han de seguir aspirando aquellas emanaciones, fruto oloroso del cercado ajeno.

Por todo creemos que el acuerdo adoptado debe cumplimentarse urgentemente, demostrando al vecindario que dicha fortaleza, a pesar de su solidez, no es inexpugnable, y dando al asunto, que ya trastiende a rancio, una solución radical la que debió surgir antes si no se hubiera encastillado en su actitud de intransigencia, la empresa constructora.

Pagos al Estado

Don Lorenzo Alonso López y don Sebastián Gallego Serrano presentaron ayer escritos en el Gobierno civil acompañando el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes a los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a sus respectivos registros La Sorpresa, número 33.344, del término de Alboloduy, y Petronio, número 33.376, del de Gergal.

Renuncias

Don Francisco Santaolalla Inigo en nombre de don Juan Bautista Delgado y don José Reyna Sánchez, en nombre propio, han renunciado a la propiedad de los registros titulados Cardiff, número 33.603, del término de Vélez Blanco, y Marigueta, número 33.577, de Tijola y Bayarque.

Solicitudes

Don Jo-é de Reyna Sánchez ha presentado escrito solicitando que se notifique en representación suya a los señores Ferrera Hermanos, de esta capital, la resolución por la que se le ordene el reintegro correspondiente para obtener el título de propiedad del registro Los tres hermanos número 33.539, del término de Tijola.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Cheque st. Paris, St. Londres, Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Banco España, Tabacalera.

Aguas de Morataliz

Las mejores y más radioactivas de España

Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pinnilla, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras

# Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicio rápido y directo, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los más rápidos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos aseos, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones paratodas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno de los sueros. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida y cada vapor o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C, Bulevar del Príncipe 75, Almería.

## De Instrucción pública

**Junta provincial**

Para el próximo día 30 está citada en primera convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública.

**Locales escuelas**

La maestra nacional de Rioja doña María Celia Rey reclama contra las malas condiciones del local escuela y de la casa-habitación.

Doña María S. Lara Catalá comunica que el local donde funciona la escuela a su cargo reúne las imprescindibles condiciones.

**Reclamación**

El profesor de una de las secciones de la Escuela Práctica Graduada aneja a la Normal de Maestros remite para su curso a la superioridad una instancia en reclamación de diferencias por gratificación de adultos en los meses de Noviembre y Diciembre de 1913.

**Cobros**

Por la habilitación de primera enseñanza se ha hecho efectivo un libramiento de pesetas 5.179'62 para atenciones de material de las clases diurnas de las Escuelas Nacionales correspondiendo al partido de Cuevas 490'32; al de Huércal Overa, 903'73; al de Purchena 2.082'16; al de Velez Rubio, 636'55 y al de Vera, 1066'86. Estas cantidades corresponden al segundo trimestre del corriente año.

**Escalafón**

El maestro de la tercera sección de la Escuela Práctica Graduada de la capital, don José Brocca Ramón eleva recurso ante la Dirección general de primera enseñanza solicitando mejora de puesto en el escalafón general del magisterio según su situación en 31 de Diciembre de 1914.

**Aumento gradual**

Ayer se han remitido al inspector jefe de primera enseñanza de la provincia los escalafones que para el percibo del aumento gradual de sueldos en el bienio de 1916 y 1917 ha formado la Sección Administrativa de primera enseñanza, comprensivos de todos los maestros de esta provincia.

**Nóminas**

Se han remitido a la Diputación provincial para su pago las relaciones nóminas del aumento gradual de sueldos que por el año 1915 corresponde percibir a los maestros de esta provincia con cargo a los fondos de dicha corporación.

**Relación de vacantes**

Cumpliendo orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza se ratifica la relación de vacantes para el concurso de traslado ya remitida y de la que oportunamente dimos cuenta, toda vez que no ha ocurrido con posterioridad ninguna vacante y sólo existen en esta provincia las relacionadas.

## Movimiento marítimo

**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor "Buenos Aires", procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros de tránsito.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor "Buenos Aires", para New York y escalas, con carga general y pasajeros.

**Santa Ana**

El "Santa Ana", saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario: don Francisco Guerrero.

**Cabo Higuer**

El "Cabo Higuer", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

**Navarra**

El "Navarra", saldrá el día 30, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY.—Vigilia.—Ayuno y Abstinencia** para los que no siendo pobres no tienen la Bula de Abstinencia y Ayuno. Santos León II y Paulo I, papas; Ireneo y Benigno, obispos y mártires; Argemiro, Potamiano y Marcela, mártires.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Rosario en San Pedro.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Pedro y Pablo, Apóstoles, y Marcelo y Anastasio, mártires; Siro y Casio, obispos; Benita, virgen.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—En la Catedral.

## Prensa oficial

**La Gaceta**

El número llegado ayer a esta capital no contiene disposición alguna de interés general.

**Boletín Oficial**

El de ayer publica:

Real orden del ministerio de la Guerra, sobre las incompatibilidades de los médicos en las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Otra concediendo un plazo para que puedan efectuar la revista anual los individuos que no la hayan verificado.

Nombramientos de agentes ejecutivos para el cobro del Contingente provincial.

Decreto de admisión del registro minero *Fruela*, de los términos de Lijar y Cóbbar.

Notificación de la Jefatura de minas a don Antonio Alvarez Cazorla.

Providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Vera.

Varios edictos.

**Noticias**

**Pan y Letras**

El jueves próximo realizará esta benéfica asociación una jira al Zapillo.

Una vez llegado a dicho sitio se procederá al baño de los chicos y terminado éste, se les hará entrega de la merienda.

A las 6 y media se emprenderá el regreso.

Los niños irán bajo la inspección de los señores profesores, don Francisco Ibáñez, don Manuel García González, don Daniel Góngora, don Antonio Melián, don Eduar do Viada Moraleda, don José Zapata y don Antonio Llopis.

**Emigrantes**

Ayer visitó nuestro puerto el trasatlántico *Buenos Aires*, que embarcó 87 emigrantes, hijos en su mayoría de la provincia, de los cuales, 4 van para la Habana, 43 para Veracruz y 33 para New-York.

**Orador sagrado**

Mañana, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, predica en la Misa solemne que se celebra a las 9 en la Santa Iglesia Catedral el señor Lectora y catedrático de este Seminario, don Arturo Menán Garibay.

**Comisiones**

Para esta mañana están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y C. rruales.

La primera deberá informar, entre otros asuntos, la liquidación de los impuestos municipales lleva a efecto el pasado año.

**Asaportes**

Ayer fueron expedidos en el Gobierno civil para individuos que marchan a Orán, dos pasaportes.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Nieves Giménez Muñoz, Natalia Zapata Marcos, Antonio Segura Salmerón y Antonio Rivas Rodríguez.

Defunciones.—Gerónimo López García, José Gázquez Gázquez y Josefa Márquez Andrés.

**Casamientos.**—Francisco Martínez Ubeda con Antonia Cruz Martínez.

**Movimiento carcelario.**

Ayer ingresó en la cárcel Francisco Peña Herrera y fue puesto en libertad Simón Pérez Guerrero.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 58 hombres y 3 mujeres.

**Los exploradores**

Se ruega a los padres de los exploradores, y a estos mismos, que concurren el próximo sábado, 1.º de Julio, a las 9 de la noche al domicilio Social para oír la explicación que sobre la finalidad de la benemérita Institución de la Hucha del Explorador les dará el Comité.

**El Contingente provincial**

Han sido declarados cesantes en sus cargos los agentes ejecutivos nombrados para el cobro del Contingente provincial don Andrés Gimeno Pérez y don José Ramón Campoy Galindo.

En su lugar han sido nombrados don José Vigar Giménez y don Valeriano Casasas.

**Enlace**

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio el apreciable joven don José Morales Castro y la agraciada señorita María de los Angeles López Vizcaino, hija del industrial don Diego López Gutiérrez, habiendo sido apadrinados por don Antonio Vizcaino y doña María López Gutiérrez.

A la boda asistieron numerosos invitados a quienes se les obsequió espléndidamente.

Desearnos muchas felicidades a los recién desposados.

**Accidente del trabajo**

En la casa de socorro municipal fué ayer curado Francisco Rodríguez Sampedro, de 14 años, que padecía una herida de dos centímetros en la región tenar de la mano izquierda.

Se la produjo trabajando en una elabnistría.

## Entermedades de ojos

**Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hosiotal Provincia

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

**Oídos**

Calman dolor en el acto y cura supuración en 4 días Oto-analgésina Orive.

Farmacia, Vivas Pérez.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

**Muebles**

Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

**Una excursión**

**LOS EXPLORADORES**

Los exploradores almerienses realizaron el pasado domingo la excursión que tenían proyectada a El Mami, y que fué suspendida con motivo de la llegada de las tropas; aunque no ya con el carácter de colectiva.

A las ocho y media emprendieron la marcha los tres grupos, llegando al lugar designado a las nueve.

Formado el campamento se izó el emblema de la Patria y en seguida se ocuparon los grupos en diferentes prácticas, tales como construcción de pasarelas, nudos, telegrafía, movimiento de orden, etc. mientras tanto la sección de cocina del grupo Rojo, preparaba el almuerzo.

A las doce comieron con buen apetito, pues es cosa sabida, que no hay mejor aperitivo que las marchas y ejercicios al aire libre.

Las primeras horas de la tarde, se dedicaron al reposo, y a las tres, organizaron un entretenido juego, titulado "La defensa del Banderín", en el cual se entreteuvieron hasta las cinco, hora en que se repartió la merienda.

Levantado el campamento y arriada la bandera se emprendió el regreso con el mayor orden, y pensando todos en su interior: "¡Qué pena que no sean más largos los Domingos!"—E. V.

**Tribunales**

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.— Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre falsedad.

Item de otro incidente, sobre injurias.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre estafa, contra Emilio Pérez Toledo.

Abogado, señor Esteban Romero; procurador, señor R. Vela.

Item del juzgado de Berja, sobre allanamiento de morada, contra Nicolás Ortega Rodríguez.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Moreno Nieto.

**Para sentencia**

En la sección segunda celebróse ayer ante el tribunal de Derecho el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Francisco Simón y otro.

El juicio quedó concluido para sentencia.

**Abonos**

naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informarse diríjanse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2, Almería

**H.La Perla.**

Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

**Tiras y Entredoses**

Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finísimos y se venden a Precio fijo muy barato en

**LA VILLA DE MADRID**

TIENDAS, 22 y 24.

**Consulta de enfermedades de los ojos**

A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Aráez**

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Se gasta 1

**Jarabe de Hemoglobina Salvador**

Es el más eficaz para curar las enfermedades anémicas.

**Reconstituyente de la sangre**

Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Deposito:

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

## Entermedades de ojos

**Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hosiotal Provincia

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

**Oídos**

Calman dolor en el acto y cura supuración en 4 días Oto-analgésina Orive.

Farmacia, Vivas Pérez.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

**Muebles**

Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

**Una excursión**

**LOS EXPLORADORES**

Los exploradores almerienses realizaron el pasado domingo la excursión que tenían proyectada a El Mami, y que fué suspendida con motivo de la llegada de las tropas; aunque no ya con el carácter de colectiva.

A las ocho y media emprendieron la marcha los tres grupos, llegando al lugar designado a las nueve.

Formado el campamento se izó el emblema de la Patria y en seguida se ocuparon los grupos en diferentes prácticas, tales como construcción de pasarelas, nudos, telegrafía, movimiento de orden, etc. mientras tanto la sección de cocina del grupo Rojo, preparaba el almuerzo.

A las doce comieron con buen apetito, pues es cosa sabida, que no hay mejor aperitivo que las marchas y ejercicios al aire libre.

Las primeras horas de la tarde, se dedicaron al reposo, y a las tres, organizaron un entretenido juego, titulado "La defensa del Banderín", en el cual se entreteuvieron hasta las cinco, hora en que se repartió la merienda.

Levantado el campamento y arriada la bandera se emprendió el regreso con el mayor orden, y pensando todos en su interior: "¡Qué pena que no sean más largos los Domingos!"—E. V.

**Tribunales**

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.— Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre falsedad.

Item de otro incidente, sobre injurias.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre estafa, contra Emilio Pérez Toledo.

Abogado, señor Esteban Romero; procurador, señor R. Vela.

Item del juzgado de Berja, sobre allanamiento de morada, contra Nicolás Ortega Rodríguez.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Moreno Nieto.

**Para sentencia**

En la sección segunda celebróse ayer ante el tribunal de Derecho el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Francisco Simón y otro.

El juicio quedó concluido para sentencia.

**Abonos**

naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informarse diríjanse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2, Almería

**H.La Perla.**

Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

**Tiras y Entredoses**

Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finísimos y se venden a Precio fijo muy barato en

**LA VILLA DE MADRID**

TIENDAS, 22 y 24.

**Consulta de enfermedades de los ojos**

A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Aráez**

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Se gasta 1

**Jarabe de Hemoglobina Salvador**

Es el más eficaz para curar las enfermedades anémicas.

**Reconstituyente de la sangre**

Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Deposito:

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

**CHOCOLATE DE LA TRAPERSSELES**

FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos VULGO TRAPERSELES

DE SAN ISIDRO EN TENTA DE BARCO

## SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez Gerona, 5.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de alguna otra casa consultar los acreditados talleres de

**José Navas**

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1. — GRANADA

Informará en Almería, Don Ildefonso Caro, Puerta de Purchena

**CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE**

**Ediciones católicas de la Santa Biblia**

**El Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'75

**Los Evangelios y los Hechos**

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

**VIVAS PERLA**

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD

RECOMENDADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CELEBRADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

**INDISPONICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**

Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños

**CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,**

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO**

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

A cada caja de papeles 6 de comprimidos debe acompañar un folleto.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

### Precio fijo.--Venta, al contado.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



### Export Bier

# Estrella Roja

## es la Reina de las Cervezas

Ne contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica

Representante, Antonio Gómez Mayor

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho, y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se servan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

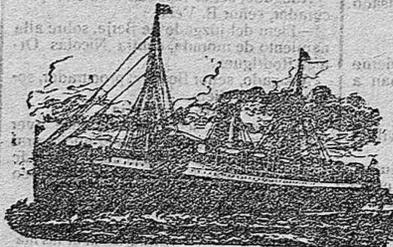
Faquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

### Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

### Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

### CIUDAD DE CADIZ

el día cinco de Julio a las 8 de la mañana. Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de esta hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía. Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Fábrica de servin LA LOLITA

Arenys de Mar  
PARA PRECIOS Y CONTRATOS  
Informara: Don Manuel Cortés  
ALHAMA (ALMERIA)

### CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

### PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

### PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### Aguas y Baños de Sicilia.-Jaraba

(ZARAGOZA)

Son las preferidas por todas las eminencias médicas para combatir el Artrismo en todas sus formas, Estómago, Hígado, Riñones, Reuma Gota, Diabetes, Sacarinas. Expulsan prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebidas, los cálculos y arcillas.

Es el mejor e inofensivo disolvente del Acido Urico. Miles de enfermos lo usan con resultados sorprendentes. Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas aguas, os porque quieren. Probad y os convencereis.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Estación de salida para Jaraba es Cetina, en la línea de Madrid a Zaragoza. Al bajar en Cetina de los trenes mixtos y correos, preguntad por los coches y pabellón de Sicilia. Estas medicinales aguas vendense con economía en casa del señor Sánchez Picón, concesionario de la venta de las mismas.

### Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5.25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10